



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

**ACTA Nº 11/2019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL CELEBRADO EL
DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019.**

PRESIDENTE: D. CARLOS LORENZO PASTOR LAFUENTE (PSOE)

ASISTENTES:

D. SERGIO PEREZ PLAZA (PSOE)

D. JESUS CERRILLO COLLADO (PSOE)

D. ANGEL JAVIER MARTINEZ SEVILLA (PP)

D. HIPOLITO MARTÍNEZ COLLADO (PP)

AUSENTES:

D^a ESTRELLA MARIA SEVILLA NOHALES (PSOE)

D. DAVID LOPEZ COLLADO (PP)

SECRETARIA: D^a. LAURA GÓMEZ MOLINA

En la Casa Consistorial del Picazo, a 21 de octubre de 2019 y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde – Presidente D. Carlos Lorenzo Pastor Lafuente se reúnen los señores concejales arriba reseñados a fin de celebrar sesión extraordinaria, asistidos de la Secretaria que suscribe.

Abierta sesión pública por el Sr. Presidente en primera convocatoria a las 14:00horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y previa la oportuna citación se procede al inicio de la sesión, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Sometida a votación el acta de la sesión anterior, de 26 de septiembre de 2019 y es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

SEGUNDO.- AGRUPACIÓN DE LOS PRESTAMOS FORMALIZADOS CON LOS COMPARTIMENTOS FONDOS DE LIQUIDACION DE LOS PAGOS A PROVEEDORES. (MEDIDA 3 ACUERDO DE CDGAE DE 14 DE MARZO DE 2019)

Vista la medida 3 del Acuerdo CDGAE, de 14 de marzo de 2019 de agrupación de los préstamos formalizados con los compartimentos fondos de liquidación de pago a proveedores.

Se somete a aprobación del pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la formalización de la operación de crédito que agrupa los préstamos vigentes del Fondo en Liquidación para la financiación de los Pagos a los Proveedores de Entidades Locales, el Fondo de Ordenación y Fondo de Impulso Económico, del FFEELL, con las condiciones resultantes del acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 14 de marzo de 2019.

Teniendo en cuenta que las condiciones de la nueva operación serán las siguientes:

Compartimento	Importe (*)	Fecha primera liquidación intereses	Fecha primera amortización	Fecha vencimiento (Cancelación)	Tipo interés
FFPP	70.990,48	30/06/2020	30/06/2022	30/06/2023	1,311

1. Prestatario: La Administración de la Entidad Local.
2. Prestamista: Administración General del Estado con cargo al FFEELL, a través de sus compartimentos.
3. Banco agente: Instituto de Crédito Oficial (ICO), que actuará por mediación de la entidad financiera que éste designe



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

4. Divisa del préstamo: Euros.

5. Plazo: Hasta la fecha de vencimiento de la operación que tenga el mayor período de amortización de las que hubiere suscrito hasta 31 de diciembre de 2018.

6. Importe Nominal del Préstamo que resulte de la agrupación: Será el equivalente a la suma de los importes que estén pendientes de amortizar de las operaciones agrupadas, según la información suministrada por el ICO.

7. Interés: A la operación que resulte de la agrupación se le aplicará un tipo de interés fijo coincidente con el tipo de interés equivalente para el plazo de amortización que resulte de aquella según el criterio recogido en el apartado "Plazo" anterior.

8. Esquema de amortizaciones: Para la operación que resulte de la agrupación se establece un periodo de carencia de 2 años.

La amortización será lineal anual del principal comenzando en junio de 2022 hasta la finalización del período de amortización determinado con arreglo al apartado "Plazo" anterior. Durante el periodo de carencia se satisfará el pago de intereses.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo a la secretaria general de financiación autonómica y local del Ministerio de Hacienda.

Sometido a votación el acuerdo es aprobado por unanimidad de los miembros presentes

TERCERO.- SORTEO MIEMBROS DE LA MESA PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019

SORTEO DE MIEMBROS DE MESA

MUNICIPIO: PICAZO (EL)

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO SOCIAL POLIVALENTE

DIRECCION: CALLE SAN MATEO NUM: 11

PRESIDENTE -



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

Nombre: SHEILA ZAMORA PEREZ

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: M FE CARRETERO MARTINEZ

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: CARLOS TORRES PEÑA

VOCAL PRIMERO -

Nombre: JULIANA TEMPRADO GARCIA

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: OLGA RUIZ COLLADO

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: DAVID ZAMORA GARCIA

VOCAL SEGUNDO -

Nombre: BORJA PINAR ALFARO

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO

Nombre: LAURA CUESTA PEÑARANDA

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: ANDRES SIMARRO CEBRIAN

No siendo otros los asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 14:25 horas del día señalado al inicio de lo que doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE